

PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA PÚBLICA N° 13 Joaquín Mestre

Resumen

En el marco del curso de la Pasantía Atención odontológica en servicio y comunidad I, se propone desarrollar este proyecto que apunta a fortalecer la formación profesional desde una perspectiva activa de la enseñanza, permitiendo a estudiantes el desarrollo académico con una mirada crítica y proactiva de la profesión odontológica.

Se propone como lugar de intervención la escuela N° 13 Joaquín Mestre, ubicada en la calle Abacu 2120 en el barrio parque Batlle de la ciudad de Montevideo, por la población escolar diversa que integra, brinda educación inicial nivel 4 años hasta 6to grado de primaria con un total aproximado de 349 niñas y niños (año 2022) que concurren en el turno matutino. Esta escuela corresponde al quintil 5 urbano, donde se agrupan el 20% de las escuelas de contexto sociocultural menos vulnerable.

Por más de dos décadas la facultad de odontología mediante la unidad de coordinación docencia, servicio e investigación ha tenido la posibilidad de trabajar en conjunto con la escuela en actividades de promoción y prevención, incluyendo actividades de asistencia mediante derivaciones a centros de salud específicos en casos en los que fuera necesario.

Otro motivo que hace a la elección de esta escuela como centro de práctica es la proximidad a centros asistenciales integrales como Facultad de Odontología.

Se plantea en este año 2023 retomar dichas acciones de promoción y prevención de enfermedades odontológicas más prevalente en población infantil, y derivaciones a centros de salud próximos como la facultad de odontología o el prestador de salud al que pertenecen.

Objetivos generales.

- Contribuir a la formación de odontólogos con una visión científica e integral de la salud bucal capacitándose para la promoción de la salud y la prevención de las patologías odontológicas más prevalentes que afectan a las comunidades.
- Integrar estudiantes a las prácticas odontológicas en servicios de salud y en programas comunitarios de promoción de la salud.

Objetivos específicos.

- Situar al estudiante en diferentes ámbitos socio-asistenciales que le permiten desarrollar otras / diferentes habilidades socio-culturales.
- Capacitarse en los principios básicos de la planificación y programación de actividades.
- Integrarse en servicios y/o comunidad actuando en equipos de salud y de trabajo multi e interdisciplinario.
- Manejar acciones de educación para la salud en diferentes grupos y colectivos. Manejar la aplicación de técnicas de prevención a nivel colectivo.
- Aproximarse a las actividades asistenciales desarrolladas en los servicios, colaborando con la atención de los usuarios.
- Promover la participación organizada de la comunidad

Descripción de actividades:

Acciones de coordinación y programación de actividades en conjunto entre docente, estudiantes y actores de las comunidad escolar.

Se incluirán **actividades educativas** adaptadas a la población con la que se trabajará, sobre temáticas atendiendo a las necesidades que manifieste la comunidad escolar.

Dentro de las temáticas a abordar se incluyen la salud bucal como parte de la salud general, Alimentación saludable y salud bucal; elementos de higiene bucal y elementos preventivos (flúor) acciones y uso correcto; enfermedades más prevalentes, su evolución, prevención; manejo de traumatismos dentarios en dientes permanentes, etc.

Actividades preventivas:

Para la realización de actividades preventivas (cepillado supervisado y diagnóstico precoz de enfermedades más prevalentes por medio del despistaje) se deberá contar con la correspondiente autorización por parte de familiares responsables.

Además de las actividades propuestas, se ejecutarán acciones de entrenamiento y calibrado para desarrollar formas de evaluación de mayor precisión de las intervenciones en salud de los diferentes Programas de la UDECODS.

Actividades de Evaluación y devolución: Una vez que el grupo ha culminado su tarea práctica deberá realizar la evaluación de las actividades desarrolladas y realizar una devolución de lo actuado a la dirección de la escuela.

El inicio de las actividades será el miércoles 15 de marzo 2023 con finalización el día 5 de julio de 2023.

La ejecución de las acciones se realizará los días miércoles en el horario de 8:30 a 11:30 hrs.

Se propone trabajar en este primer semestre con toda la población de escolar priorizando las clases más avanzadas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Fecha	Horario	Actividades	Modalidad de trabajo	Observación
1		8:30 a 11:30	Reconocimiento del centro de práctica y coordinación de horario con maestras/os. Lugar para reunión.		
2		10:30 a 11:00	Taller 6to A y 6to B	Taller actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con la/el maestra/o	Entrega de permisos para cepillado supervisado.
3		10:30 a 11:30	Realización de cepillado supervisado y despistaje 6to. A y 6to. B	En pequeños grupos en base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios.	Entrega de cepillos dentales a la totalidad de las clase.

4		9:05 a 9:35 6to A 10:30 a 11:00 &to B	Taller 5to 9:05 10:30 5to B	Taller y actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con la/el maestra/o	Entrega de permisos para cepillado supervisado
5		5To A 9:05 a 9:35 5to B 10:30 a 11:00	Realización de Cepillado supervisado y despistaje 5to A y 5to B	En pequeños grupos en base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios	
6		4to A 9:3 4to B	Taller 4to año 10:30	Taller y actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con maestras	Entrega de permisos para cepillado supervisado Actividad conjunta con P2
7			Realización de Cepillado supervisado y despistaje 4to A y 4to B	En pequeños grupos en base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios	Actividad conjunta con P2
8		3ero A y 3ero B 9:00 a 9:30 2do A y 2do B 10:30 a 11:00	Taller 3ero A y B 2do A y B	Taller y actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con maestras	Entrega de permisos para cepillado supervisado
9		3ero A y 3ero B 9:00 a 9:30 2do A y 2do B 10:30 a 11:00	Realización de Cepillado supervisado y despistaje 3er A y 3ero B Realización de cepillado supervisado y despistaje 2do A y 2do. B	En pequeños grupos en base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios	Actividad conjunta con P2
10		1ero A y B 9:00 a 9:30	Taller 1ero A y B	Taller y actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con maestras	Entrega de permisos para cepillado supervisado
11		1ero A y B 9:00 a 9:30	Realización de cepillado supervisado y despistaje 1ero A y B	En pequeños grupos en base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios	
12		Inicial 4y 5 años 10:30 a 11:00	Taller Inicial de 4 y 5 años.	Taller y actividades lúdicas desarrollado por estudiantes de tercer año de FO P1, en coordinación con maestras	Entrega de permisos para cepillado supervisado
13		Inicial 4y 5	Realización de cepillado	En pequeños grupos en	

		años 10:30 a 11:00	supervisado y despistaje de Inicial 4 y 5 años	base a las autorizaciones aportadas por las familias se realiza el cepillado supervisado y el despistaje. Registro en planilla y derivación en los casos necesarios	
14			Evaluación a nivel escolar		
15			Cierre de actividad en Facultad de Odontología y entrega del informe.		

Evaluación del proyecto

Se plantea realizar una evaluación participativa con voz de todos los actores del centro educativo.

Estrategia de divulgación

Se propone como estrategia de divulgación de la actividad con autorización de la dirección de la escuela a través de la página oficial de la escuela y la presentación de la misma en jornadas de actividades en el medio.

Bibliografía

<https://www.anep.edu.uy/monitor/servlet/fichaescuela?1101013#!>

[Ficha Escuela \(anep.edu.uy\)](http://www.anep.edu.uy)

[Facultad de Odontología](#)